

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25493 *LUIS LEÓN GARCÍA LABORDE
Y PROMOTORA DESARROLLOS TÉCNICOS URBANOS
CASABLANCA, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 30/09 del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres, seguido a instancia de Agapito Feijo Gómez contra las empresas Luis León García Laborde y Promotora Desarrollos Técnicos Urbanos Casablanca, SL, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 2 de julio 2009 en el que se declara a las ejecutadas Luis León García Laborde y Promotora Desarrollos Técnicos Urbanos Casablanca, SL en insolvencia total por un importe de 2.478'18 euros, respondiendo conjunta y solidariamente la empresa Promotora Desarrollos Técnicos Urbanos Casablanca, SL hasta 1.500'81 euros de dicho importe, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artº 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 21 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090057531-1